

(13) Muertes de militantes del pueblo atribuibles a la policía de Córdoba durante todo el período en que San Martino estuvo como líder de la institución policial, tanto en la jefatura como en la subjefatura. Se incluye listado de desaparecidos y de muertes dudosas.

1.- Militantes Guerrilleros: “0” CERO.

Durante todo el período fueron detenidos sólo catorce guerrilleros. Todos con vida. La única guerrillera fallecida en el período, y en toda la provincia de Córdoba, fue Raquel Gelín. Muerta en combate el 29-12-70 durante un asalto a un banco. Muere por una bala que ingresa por la luneta del vehículo en el que huían los cacos guerrilleros. En el comunicado fundamentación, las FAR, reconocen que cae en combate. En Militancia N°3, Reportaje a las FAR, éstas, reconocen que cae en combate. No hay más muertes, ni siquiera dudosas durante el período considerado.

Luego del asesinato de San Martino, el ERP, inventa una muerte dudosa y se la adjudica. Un tal Folti que muriera en combate el 17-04-71, momentos en que San Martino no estaba ya en la policía. El jefe de policía de aquellos días era el coronel Latella Frías. Folti muere luego de acribillar con armamento de repetición de alto poder y con granadas de guerra a cinco policías, uno de ellos fallece. No se entiende que se considere muerte dudosa. Sin lugar a duda murió en combate. Mas, si hubiera sido ejecutado tal como lo dice el ERP, el responsable sería el coronel Latella Frías.

2.- Militantes estudiantiles. “0” CERO.

Sólo se aprecian dos eventos estudiantiles destacables en el archivo histórico en que la policía tuvo que reprimir. El que provocó la arenga a los estudiantes y tras la quema de IICANA.

No hubo casos de muertes, ni siquiera sospechosas, ni de heridos graves en todo el período.

La prensa de izquierda no le atribuyó ningún hecho de este tipo a la policía de la provincia.

3.- Militantes políticos. “0” CERO.

No hay ninguna muerte ni heridos de políticos de izquierda en todo el período.

Ningún caso siquiera sospechoso.

4.- Militantes obreros. “0” CERO.

No hay ninguna muerte, ni heridos graves, ni casos sospechosos de obreros militantes en todo el período. Ninguno.

No confundir con el caso Cepeda. Éste no era militante del ERP, ni guerrillero, ni estudiante, ni siquiera miembro de SITRAC ni de SITRAM. Al punto que la CGT, y por boca de Rucci, atribuyeron la muerte de Cepeda a los gremios clasistas SITRAC y SITRAM (ver notas periodísticas reproducidas en esta página).

La muerte de Cepeda es dudosa.

- El Instituto Médico Forense aseguró que la bala era de bajo calibre (N°22 o N°32) no perteneciente a la policía.
- La policía aseguró haber visto a una persona supuestamente del ERP armada con un rifle de bajo calibre disparando.
- El policía Juan Domingo Faro recibió un balazo calibre N°22 y fue fotografiado en esos minutos siguientes sangrando. Había francotiradores del ERP, el balazo al policía Faro lo confirma (ver notas en esta página).
- Cepeda, de 18 años y obrero, según testigos, estaba viendo el caos provocado durante el Ferreyrazo cuando recibió la bala, pero totalmente tranquilo y ajeno a los hechos.
- El ERP le puso la bandera de su grupo guerrillero al féretro de Cepeda. ¿Quién permitió eso? Cepeda no era del ERP.
- Aparecieron unos testigos diciendo que vieron a un policía disparar. Todas estas versiones no concuerdan entre sí, por lo tanto, se desmienten.
- La versión del policía que dispara más creíble, surge de la madre de Cepeda, a quien se la ve en las fotos tomando el féretro de su hijo con la bandera del ERP encima. En esta versión, la más creíble, se habla de un policía que iba tranquilo caminando hacia un móvil policial, cuando de pronto, se da vuelta, regresa unos pasos y, apunta bien, a 45 metros (esto con pistola es casi imposible), y habría disparado contra Cepeda quien, la madre confirma, estaba tranquilo mirando el caótico evento. De ser esto cierto... San Martino sería responsable de lo que pudo haber hecho un policía, de sus diez mil a cargo, en un ataque de locura, pero nunca culpable. La versión de la madre exonera de culpabilidad al jefe de la policía de la provincia de Córdoba.

5.- Listado de militantes desaparecidos. “0” CERO.

No hubo ninguno. Eran otras épocas. Se entiende que a los jóvenes les dé lo mismo 1970 que 1976. Es como si a una persona adulta le hablaran de hechos ocurridos en 1570 y los pudieran confundir con otros ocurridos en 1576, pero lo cierto es que ni se hablaba de desaparecidos. No los hubo, ni siquiera hubo sospechas, no hubo nada. Quizás, la prensa de ultraizquierda, pueda inventar algo ahora, pero hasta la fecha no hay nada, ni una sospecha.

6.- Listado de muertes dudosas atribuibles a la policía de la provincia de Córdoba durante todo el período considerado. “0” CERO.

No hubo nada, nada de nada.